Gobernación de Cauca

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES DE LA GOBERNACION DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que la **FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO**, entidad sin ánimo de lucro, con **NIT. 891502314-5,** representada legalmente por la señora **ANA CECILIA CORRALES BALANTA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.219.538 de Cali - Valle, con domicilio en el municipio de Puerto Tejada de acuerdo a su hoja de vida demuestra estar capacitada, lo que la hace una persona jurídica idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a realizar.

Por tal motivo se considera suscribir el Convenio de Asociación, el cual tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO DE PUERTO TEJADA CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" VIABILIZADO MEDIANTE BPIN 2021003190032.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los (6) días de octubre de 2022.

LUCELY GUTIERREZ TAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES

Proyecto: Cristhian Bolaños – Jurídico OGSYAP